



Buenas Prácticas
MODELO Y AMBIENTE

AICP

Sujeciones físicas y químicas: ¿solución o problema?



institució benèfica amics dels avis

Alba Viñas Brunet – directora
Esther Sánchez Nieto – fisioterapeuta
Rafa Tejada Palacios – fisioterapeuta
Grupo de Control de Contenciones
Institució Benèfica Amics dels Avis – IBADA



Resumen

Con esta experiencia, dirigida a estudiantes de atención a población en situación de dependencia, pretendíamos saber el nivel de conocimiento existente sobre la AICP como filosofía de atención, así como el conocimiento y opinión sobre el uso sujeciones físicas y farmacológicas. Se elaboraron dos cuestionarios que se pasaron antes y después de las sesiones de formación, para poder cuantificar el conocimiento/opinión previos sobre los temas tratados y el impacto de la sesión sobre los mismos.

¡Creemos que el objetivo se ha cumplido!

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:

06/09/2018

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

06/09/2018

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Investigación, evaluación y formación y/o acompañamiento; Acciones de comunicación

LUGAR:

Institutos de la comarca del Bages (Barcelona)

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:

Alumnado de ciclos de grado medio y grado superior de:

- Técnico Auxiliar en Cuidados de enfermería.
- Atención a las personas en situación de dependencia.
- Integración social.

Justificación

- Persistencia del tratamiento protocolizado y uniforme por parte de instituciones que atienden a población dependiente.
- Necesidad de divulgar la filosofía AICP como forma óptima de gestionar la atención a dicha población para atender de una forma personalizada las necesidades de cada individuo.



- Desconocimiento de las consecuencias de aplicar sujetaciones físicas y/o farmacológicas sobre población geriátrica y personas dependientes para manejar trastornos de conducta o para, erróneamente, evitar caídas.

Desgraciadamente, aún en muchos lugares encontramos a personas sujetas físicamente o con su mente nublada por los fármacos. Estas prácticas se llevan a cabo, en ocasiones, desde la idea equívoca de cuidar a la persona y protegerla de los riesgos inherentes a la vida.

La sociedad cada vez demanda de una forma más activa que todo el mundo tenga derecho a disfrutar de su vida con la mayor libertad posible y que no se coarte la dignidad de las personas, sea cual sea su situación vital.

Objetivos

Objetivos generales:

- Instaurar o ampliar los conocimientos de la AICP como filosofía de trabajo en la atención a población dependiente.
- Provocar la reflexión sobre el uso de sujetaciones físicas y farmacológicas en los centros que prestan atención a las personas mayores de la comunidad (residencias de la tercera edad, centros de día, hospitales, unidades de corta, media y larga estancia, etc.).
- Realizar un estudio, a través de formularios que los asistentes llenarán al inicio y al finalizar la charla, que proporcione información sobre:
 - Conocimiento previo sobre las sujetaciones.
 - Opinión personal sobre el uso de sujetaciones.
 - Impacto de la información recibida sobre dicha opinión tras la sesión.
 - Conocimiento previo sobre la AICP.
 - Opinión personal sobre la aplicación de la AICP sobre la población diana.

Objetivos específicos:

- Conocer qué son las sujetaciones físicas y farmacológicas.
- Saber las consecuencias negativas de la aplicación de sujetaciones físicas y/o farmacológicas.
- Poder ver, con capacidad crítica, el uso de sujetaciones en los centros de trabajo.



- Ser capaz de valorar el uso de sujetaciones y proponer alternativas para eliminarlas/evitarlas.
- Ver a la persona atendida desde una perspectiva multidimensional, según la filosofía de la Atención Integral y Centrada en la persona.

Descripción, metodología y fases del proyecto

En el año 2007, la residencia IBADA de Navarcles comenzó a eliminar las sujetaciones que se aplicaban a usuarios/as del centro, en un tiempo en que se entendía su uso como una forma de cuidar lícita, segura y que no planteaba conflictos éticos para los equipos profesionales.

Fue un trabajo largo y difícil, donde se hizo necesario un cambio radical de visión en el cuidado de los ancianos que residían allí. Lo que, como se explica en las diapositivas (pág 26 del anexo) comenzó como una obligación impuesta por *Inspecció de Serveis Socials*, con el trabajo diario se transformó en una necesidad. El cambio de visión y los resultados tan positivos que experimentaron los ancianos, alimentó la necesidad de generalizar esta forma de trabajo.

En el año 2017, ya con una maleta llena de experiencias y tras la inauguración e incorporación en esta filosofía de la residencia IBADA de Castellgalí en el año 2012, ambas residencias se acreditaron mediante el **método LIBERA-CARE** como *Centro Libre de Sujeciones* y se creó el GCC –Grupo de Control de Contenciones-. En este grupo, formado por un equipo multidisciplinar de profesionales de ambos centros, surgió la idea de difundir el trabajo llevado a cabo en las residencias IBADA respecto al trabajo con la filosofía AICP y el proceso de eliminación de sujetaciones físicas y farmacológicas.





Con la idea de compartir los conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de los años y motivar la implantación/continuidad del movimiento “no sujetaciones” en todas las instituciones posibles, se llevó a cabo en la primavera del 2017 una charla en el *CHCM – Centro Hospitalario y Cardiológico de Manresa*, a la que asistieron profesionales de dicho hospital. La experiencia fue muy positiva y nos animó a continuar con la difusión de los resultados de nuestro trabajo.

Con esa idea, contactamos con la *FUB –Fundació Universitària del Bages*- y, conjuntamente con el *Hospital de Sant Andreu de Manresa*, organizamos la “**Jornada de Contencions en Geriatría. Allibera el moviment, per la dignitat de la persona**” (*Jornada de sujetaciones en geriatría. Libera el movimiento, por la dignidad de la persona*), que se celebró el pasado 25 de enero y cuyo programa se puede consultar en el siguiente link: <http://www.umanresa.cat/ca/jornada-geriatria>. A dicha jornada asistieron más de 250 personas del ámbito de la geriatría, la atención a la dependencia y alumnos de fisioterapia y enfermería de la propia universidad. Fue una experiencia muy enriquecedora que nos permitió compartir un día de experiencias y conocimientos con grandes profesionales del sector, como la Dra. Ana Urrutia Beaskoa, la Dra. Anna Bonafont Castillo y la Sra. Montserrat Busquets Surribas.

Del mismo modo, con motivo del proyecto “Misiones empresariales” de ACRA – Asociación Catalana de Recursos Asistenciales-, recibimos la visita de aproximadamente 30 personas, representantes de distintas residencias de ancianos de Catalunya. Durante la visita se hizo una visita al centro y sus distintos espacios, especialmente al proyecto “La Cuineta” (La Cocinita) y una exposición de la experiencia de eliminación de sujetaciones. El programa de la jornada se puede visitar en el siguiente link: <http://www.acra.cat/programa-i-formulari-d-inscripc%C3%B3-missi%C3%B3-empresarial-ibada-febrero-2018- 372275.pdf>

Vista la aceptación, la necesidad y utilidad de seguir compartiendo conocimientos y experiencias, decidimos ampliar las charlas, ofreciéndolas a quienes aún no han comenzado a trabajar en el ámbito de la dependencia.



Consideramos que los alumnos que se están formando para atender a este tipo de población, deben tener una idea clara de cuáles son las filosofías de trabajo que garantizan la dignidad y la atención óptima a estas personas ya antes de introducirse en el mercado laboral. De esta forma, tendrán asumidos los conceptos básicos de la AICP y estos les permitirán trabajar de una forma adecuada desde un principio.

Las charlas informativas se han diseñado de manera que las mismas:

- Sean expositivas y participativas a la vez, creando presentaciones que inviten a compartir conocimientos y experiencias mediante la interacción de todos los participantes.
- Se adapten al nivel de conocimientos del alumnado, para garantizar la asimilación de la información proporcionada.
- Creen un sistema de aprendizaje que permita a los asistentes prestarse para utilizar voluntariamente los sistemas de sujeción mecánica más habituales, de modo que al finalizar la sesión puedan alcanzar un nivel de empatía real cuando trabajen con personas a las que se aplican sistemas de sujeción mecánica.





La planificación se acuerda conjuntamente con los centros receptores de la experiencia. Se realiza un primer contacto y posteriormente se concreta una fecha para la realización de la charla.

Actualmente se ha diseñado, junto con los responsables de comunicación del centro, un plan de difusión que permita la perdurabilidad del proyecto y que se pasa a relatar a continuación:

Todo empieza por empatizar. Por pensar que nosotros también llegaremos a ser mayores y querremos que se nos trate con dignidad, respeto y cariño. La campaña de comunicación se visibilizará a través del hashtag **#SenseContencions (#SinSujeciones)** y pretende explicar sin filtros cómo se vive el sistema de sujeciones desde el punto de vista de las personas mayores y de los profesionales. Nuestro objetivo es provocar un choque emocional y racional. Queremos sensibilizar y dar voz a los afectados. Queremos provocar una reacción que ayude al movimiento social. Dar un golpe emocional, para frenar la utilización de sujeciones sobre personas en situación de dependencia.

SPOT

Nuestra campaña empieza con una pieza audiovisual de dos minutos. Un relato en formato storytelling que explica, desde un punto de vista humano, cómo se sienten las personas a las que se aplican sujeciones y los profesionales que las han de poner. Mostraremos imágenes reales de estas herramientas y diferentes profesionales explicarán cómo se utilizan. Pero todo dará un giro narrativo y los protagonistas nos presentarán una nueva forma de vivir **#SenseContencions**.

REDES SOCIALES

A raíz del vídeo, se desarrollará toda una campaña de comunicación en las redes sociales invitando a los usuarios a participar. Queremos que comparten situaciones, experiencias, historias de personas que todavía viven sujetas y otras que lo estuvieron. Todos los contenidos serán etiquetados con el hashtag **#SenseContencions**. IBADA publicará periódicamente en las redes contenido relacionado con las sujeciones.



GRÁFICA

La campaña también será gráfica. Está previsto hacer una sesión de fotos de personas que se rebelaron al ser sujetas y consiguieron vivir con dignidad y autonomía. Todas estas fotos se convertirán en más contenido que se divulgará en las redes sociales. Con las mejores fotografías crearemos 3 roll-ups que se mostrarán en las entradas de los centros de IBADA.

PRENSA

Se prevé aparecer en prensa escrita para hablar del tema, dando entrevistas, reportajes, noticias, etc. Pondremos nuestro granito de arena para hacer de este problema un tema de actualidad. Queremos situarnos en la agenda de los medios.

CONFERENCIAS Y ACCIONES

IBADA ya ha realizado ponencias sobre AICP y trabajo sin sujetaciones en UManresa-Universitat de Vic/Universitat Central de Catalunya, hospitales e institutos que imparten ciclos de grado medio y superior de la comarca, como queda reflejado en los diferentes documentos presentados. De modo que el mensaje ha sido difundido en vivo y en directo a partir de estos actos, divulgando la filosofía AICP y el trabajo sin sujetaciones. Una vez comience de nuevo el calendario lectivo escolar, se retomarán las sesiones de formación.

FECHA PREVISTA DE LANZAMIENTO Y DURACIÓN DE LA CAMPAÑA: 1 de julio de 2018 a 1 de enero de 2019.

Temporalización

Segundo semestre del curso escolar 2017/2018.



Recursos

Profesionales de atención directa de las residencias IBADA:

- Directora –Castellgalí-
- Fisioterapeutas.
- Auxiliares de geriatría/clínica.
- Enfermeras.
- Psicólogos.

Materiales empleados:

- Presentaciones en formato power point.
- Material de sujeción física (cinturones, cinchas, muñequeras, etc.).
- Cuestionarios de recogida de información.

Evaluación y Resultados

Para evitar la interpretación subjetiva del resultado de la intervención, se pasan dos cuestionarios a los participantes. Uno de ellos (pág. 16 del anexo) al principio de la sesión para conocer el grado de conocimiento y la opinión sobre los temas que se tratan y otro (pág. 17 del anexo) al final de la misma, que nos permita conocer el impacto de la información ofrecida y si ésta ha provocado un cambio de visión en los interlocutores.

Los resultados se exponen en la página 18 del Anexo. Nos enorgullece haber podido comprobar que la gran mayoría de alumnos que asistieron a las charlas han incorporado nuevos conocimientos y una visión real, objetiva y práctica sobre conceptos que, como se puede comprobar al consultar el documento nombrado en esta pregunta, resultaban desconocidos o de los que presentaban dudas o tenían ideas erróneas.



Financiación

- Dedicación de parte de la jornada laboral a la búsqueda de información y elaboración de los documentos, así como reuniones del GCC.
- Uso de los recursos informáticos de los centros.
- Uso de fungibles para la impresión de documentos.

Criterios destacados

CRITERIO DE PERTENENCIA

Principio de Autonomía

Toda la experiencia se planificó, desde un principio, con la idea de visualizar a la persona como un ser multidimensional.

Todas las personas poseen una dignidad que es inherente a su propia existencia y, por tanto, tienen derecho a tomar decisiones activas sobre sus vidas. Este principio cobra su máxima importancia cuando la persona, por las circunstancias que sean, necesita de terceros para proveerse de los cuidados y atenciones que ya no es capaz de cubrir por sí misma, ya que su bienestar y la satisfacción de sus necesidades dependerán directamente del grado de conocimiento que, sobre su persona, tengan los profesionales que la atiendan.

La experiencia que ofrecemos, proporciona a los futuros profesionales los conocimientos para contemplar a la persona dependiente como un ser singular y complejo que tiene unas necesidades que no tienen por qué ser iguales a las de otras personas en una situación vital similar. Igualmente, les ofrece conocimientos teóricos y experiencias que les permitirán contemplar, de una forma objetiva y empática, a las personas que hayan de atender durante el desempeño de sus funciones como profesionales en sus respectivos campos de actuación.



Principio de Individualidad

Durante el desarrollo de las sesiones, se hace constante hincapié en la importancia de ver a la persona atendida como un ser singular y, por tanto, distinto de todos los demás.

Se relatan casos reales vividos en nuestros centros, que evidencian la importancia de conocer a la persona atendida y se proporcionan métodos y estrategias que permiten hacer un seguimiento de las conductas y circunstancias individuales para poder proporcionar una atención lo más específica posible en cada caso concreto.

¿QUÉ ATAMOS CUANDO ATAMOS?

PERSONAS ÚNICAS, CON UNOS SENTIMIENTOS Y UNA HISTORIA DE VIDA QUE LAS HACE DIFERENTES DE CUALQUIER OTRA.





Principio de Independencia

El hecho de utilizar un sistema de trabajo donde las sujetaciones físicas y químicas no existen ni se contemplan como forma de atención, creemos que es una evidencia absoluta de la promoción del principio de independencia, ya que no solo no se impide, sino que se estimula y se potencia que las personas se muevan libremente según sus necesidades o impulsos naturales, sea cual sea su estado funcional y/o cognitivo. Del mismo modo, nuestro sistema de trabajo facilita que las personas con dificultades, reciban la ayuda necesaria para realizar dichas actividades.

Enlaces y Anexos

Enlaces:

- [Web de IBADA](#)
- [Vídeo de la campaña](#)

Anexos:

[Aquí](#) puedes encontrar las páginas mencionadas del anexo a lo largo de la experiencia presentada, y otra información relativa a las herramientas e instrumentos utilizados por la entidad en su día a día en la atención a personas en situación de dependencia.